



I. Municipalidad de Los Lagos  
Departamento de Salud  
Región de Los Ríos

## AUTORIZA VIAJE Y RENDICIÓN DE FONDOS A FUNCIONARIA QUE SE INDICA

LOS LAGOS, 21 JUL. 2015

**VISTOS:** Estos antecedentes: Oficio N°139-2015 del Sr. Felipe Delpin Aguilar, Alcalde comuna de la Granja y Presidente Comisión Salud Asociación Chilena de Municipalidades, Carta de Compromiso firmada por Don Simón Mansilla Roa, Alcalde Ilustre Municipalidad de Los Lagos, Orden de Cometido número 411 de fecha 13 de julio de 2015, y

**TENIENDO PRESENTE:** La facultad que me confiere la Ley 19.378/95, Estatuto de APS Municipalizada y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

**DECRETO EXENTO N°:** 988 /

1.- Aprueba Orden de Cometido N°411 de fecha 13/07/2015, la asistencia y participación de la funcionaria Valentina Katia Pérez Curín R.U.N. [REDACTED] en el Modulo I del Diplomado "Humanización del Trato a Usuario" en la ciudad de Santiago, desde el día 15/07/2015 al 19/07/2015.

2.- La funcionaria deberá entregar a Finanzas del Departamento de Salud Municipal, los pasajes correspondientes a los gastos de traslado, equivalente a la suma de \$52.000.-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MARIA S. ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL



CONTROL



SIMÓN MANSILLA ROA  
ALCALDE

SMR/MEM/GMC/RFI/VPC/mgp.-  
[dsloslagos@gmail.com](mailto:dsloslagos@gmail.com)

### DISTRIBUCION

- Oficina de Partes
- OIRS
- Archivo Finanzas DESAM Los Lagos
- Encargada RR.HH. DESAM Los Lagos
- Archivo DESAM Los Lagos